
Alrededor del 70 por ciento de los proyectos presentados por personas adultas mayores y el 63.4 por ciento de los propuestos por personas con discapacidad resultaron viables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de acuerdo con información del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Los datos se dieron a conocer durante la jornada "Fomento para la participación de las personas mayores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025", realizada en la alcaldía Tlalpan, con la participación de las consejeras electorales **Erika Estrada Ruiz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido**. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** entregó este domingo a sus 33 Direcciones Distritales los cuadernillos con la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía. Esto después de que el pasado 6 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó al **IECM** 126 cajas con los cuadernillos impresos, en cumplimiento del convenio de colaboración en materia registral. [La Razón On line \(Sitio\)](#) ; [Milenio Noticias 6 a 7](#) ; [Milenio Noticias 11 a 12](#) ; [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El Presupuesto Participativo surgió hace 14 años para la implementación de proyectos ciudadanos, pero en la actualidad es empleado por los vecinos para contratar obras y servicios que, tanto alcaldías como el Gobierno de la Ciudad, omiten brindar. Erika Estrada, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, estimó que el 40 por ciento de las iniciativas están dirigidas a atender esas temáticas, lo que es una llamada de atención a los gobiernos, pues se trata de ciudadanos que reclaman servicios. SIN APOYO De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, el **IECM** tiene la responsabilidad de difundir la consulta. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [El Norte NL \(sitio\)](#) ; [Mural JAL \(sitio\)](#) ;

El debate sobre la continuidad de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) ha ganado relevancia en el marco de la Reforma Electoral, impulsada por el gobierno federal. Aunque uno de los objetivos es reducir costos en los procesos electorales, voces especializadas alertan que la desaparición de los OPLES no necesariamente implicará un ahorro real, además de que podría afectar la operatividad y agilidad de los comicios. Desde el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, la presidenta institucional advirtió que centralizar todas las funciones en una sola instancia electoral, como el INE, podría llevar a una sobrecarga administrativa. Esto incluso traería consigo posibles retrasos en la entrega de resultados, pues cada región tiene dinámicas, plazos y necesidades distintas que los organismos locales conocen y atienden de manera más eficaz. [Punto de vista SLP \(Sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Pablo Gómez, titular de la nueva Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, reveló esta mañana los temas que se discutirán en los foros de debate de la reforma. La Comisión tendrá entre sus funciones convocar a la ciudadanía a expresar opiniones sobre una eventual reforma electoral, realizar estudios y análisis especializados, elaborar propuestas en materia electoral y establecer grupos de trabajo y emitir su reglamento interno. El ahora titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, detalló esta mañana cuál es el objetivo del nuevo organismo, así como delineó el hilo conductor del mismo de cara al debate y presentación de la iniciativa legislativa. Comisión no implicará gasto adicional Tras la intervención de Pablo Gómez, la

presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la integración de la mencionada Comisión Presidencial para la Reforma Electoral no implicará gasto adicional al erario, ya que estará conformada por servidores públicos en funciones. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [Excélsior \(Sitio\)](#) ; [La Jornada \(sitio\)](#) ; [El Sol de México \(sitio\)](#) ; [La Razón On line \(Sitio\)](#) ; [Once noticias \(sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó la continuidad de los OPLES, en el marco de la discusión de la reforma electoral, pues "hay que bajar costos". Presentan temario Pablo Gómez, titular de la nueva Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, reveló esta mañana los temas que se discutirán en los foros de debate de la reforma. La Comisión tendrá entre sus funciones convocar a la ciudadanía a expresar opiniones sobre una eventual reforma electoral, realizar estudios y análisis especializados, elaborar propuestas en materia electoral y establecer grupos de trabajo y emitir su reglamento interno. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [El Economista \(sitio\)](#)

Hasta hoy, todas las reformas estructurales que ha impuesto la Presidenta son las mismas del expresidente su mentor y, observamos todos los días, también su guía político. Pero qué paradoja, Pablo Gómez, encargado de la Comisión de la Reforma Electoral de la 4T, fue diputado federal la primera vez por la vía plurinominal en 1979, y todo indica que esta categoría electoral está enlistada para ser derogada por Morena; y él amenaza "vamos a usar nuestra mayoría". [El Sol de México \(sitio\)](#)

Alejandro Moreno, presidente Nacional del PRI, ha calificado la reforma electoral como un "distractor" de temas prioritarios como la seguridad. Moreno cuestiona la utilidad de discutir la reforma, sugiriendo que se repetirá la "simulación" habitual del PRI. Además, ha expresado la necesidad de evaluar propuestas sensatas antes de participar en los diálogos relacionados con la reforma. [104.1 Radio Fórmula](#)

INE

Pérdida de certeza en procesos electorales y retroceso en avances democráticos son algunos de los riesgos que conlleva la reforma en la materia, señaló el presidente del Consejo Local del INE en Tamaulipas, Sergio Ruiz Castellot. Considera importante una revisión técnica operativa de autoridades electorales sobre todo lo que se va a presentar, escuchando las opiniones tanto del INE como de los organismos públicos locales, para construir propuesta viables. "Se requiere un análisis muy profundo, muy exhaustivo antes de decidir de golpe que no sirven, que no hacen nada y que se debe unificar todo (con el INE) y absorber funciones. [Milenio \(sitio\)](#)

Ante la posible desaparición de diputaciones y senadurías plurinominales en una nueva reforma electoral, la consejera presidenta del INE en Nuevo León y legisladores federales coincidieron en el programa Cambios que esta figura no debe desaparecer porque representa a las minorías, pero se debe rediseñar la fórmula para las asignaturas. En la mesa de Cambios, conducida por Víctor Martínez, Olga Alicia Castro, consejera presidenta del INE en Nuevo León, comentó que el que existan 500 diputados federales en todo el país no es un número excesivo comparado con los estándares internacionales. Sin embargo, expuso que la existencia de estas figuras de representación debe partir de la fórmula que se determine en el sistema electoral. [Milenio \(sitio\)](#)

La fiscalización a organismos electorales, partidos políticos, campañas y los comicios será un punto importante a abordar en la reforma electoral que se está planteando a nivel nacional, consideraron especialistas y diputados federales. Al respecto, Eduardo Gaona, diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), sostuvo que el tema de la fiscalización será un gran reto, pues recordó que organismos electorales como el INE realizan ejercicios exhaustivos para indagar que se haga buen

uso de los recursos públicos. Sin embargo, los tribunales electorales muchas veces tumban dicho trabajo cuando exoneran a los candidatos y quedan en pequeñas multas o sanciones. Esto, concluyó Gaona, se traduce a "tirar el dinero a la basura". [Milenio \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha anunciado la actualización del modelo de la Credencial para Votar, incorporando nuevas tecnologías y medidas de seguridad para garantizar su autenticidad. El consejero Arturo Castillo destacó que el objetivo es hacer el documento prácticamente infalsificable. El nuevo modelo comenzará a producirse a finales del primer semestre de 2026. El Consejo General del INE ha aprobado la actualización del Modelo de la Credencial para Votar con Territorio, el Modelo de la Credencial para Votar en Territorio Nacional y la Credencial para Votar desde el Extranjero. [Aristegui en vivo](#)

TEPJF

Mónica Aralí Soto Fregoso, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguró que "juzgar con perspectiva de género es un método" académico, científico y jurídico que se ha desarrollado en México a través de las sentencias, la legislación y desde el apoyo de mujeres y hombres que están convencidos de la importancia de contar con una igualdad en derechos para poder dar paso a una democracia que realmente pueda funcionar. [El Herald de México \(sitio\)](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que se requiere una reforma legislativa para que los juzgadores sean sometidos a revocación de mandato y a los ministros se les quite el fuero. Se le cuestionó si le sorprendió que Hugo Aguilar será el próximo presidente de la SCJN y no ella, y Batres Guadarrama aseguró que los resultados electorales ya fueron calificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y nunca ha pensado en impugnarlos. [El Herald de México \(sitio\)](#)

La ciudadana Karla Estrella culminó una inédita condena por criticar a la diputada Diana Karina Barreras, conocida como Dato Protegido La ciudadana Karla Estrella finalizó este domingo 10 de agosto de 2025 con el periodo de 30 días de disculpas públicas dirigidas a la diputada federal del Partido del Trabajo (PT), Diana Karina Barreras, política que es conocida en redes sociales como Dato Protegido. Estrella fue obligada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a disculparse con la legisladora al considerar que una publicación en su cuenta de X fue discriminatoria y constitutiva de violencia política contra las mujeres por motivos de género. [López Dóriga \(Sitio\)](#) ; [Cabecera \(Sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

La diputada federal Blanca Leticia Gutiérrez Garza propuso una reforma al Código Penal Federal para sancionar la violencia vicaria con penas de seis meses a cuatro años de prisión. La violencia vicaria es una expresión extrema de violencia de género en la que se instrumentaliza a los hijos para dañar emocional o psicológicamente a la madre [PUE Urbano Puebla PUE \(Sitio\)](#)

CDMX

En un esfuerzo por transformar el modelo de cuidados en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha anunciado su intención de presentar una iniciativa de ley al Congreso capitalino para establecer el Sistema Público de Cuidados. Este anuncio se realizó durante la inauguración de la mesa Ciudades Cuidadoras y Transformadoras, en el marco de una serie de foros sobre los derechos de la mujer. [Milenio Noticias 6 a 7](#)

El Gobierno de la Ciudad de México ha finalizado los trabajos de supervisión del Cablebús en sus tres líneas, incluyendo la revisión anual tras dos semanas de labores preventivas y correctivas. Este servicio público retoma su operación habitual, prometiendo mejoras en seguridad y funcionamiento. [Canal 40 Adn](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este lunes que el gobierno federal respaldará a las autoridades capitalinas en la atención de las afectaciones provocadas por las intensas lluvias registradas la noche del domingo, que dejaron fuertes afectaciones, principalmente en el oriente y el centro de la Ciudad de México, incluyendo el Zócalpo. [Guillermo Ortega \(Sitio\)](#)